



Cabo Corrientes
Gobierno Municipal



Informe Trimestral de Actividades

(COMUR)
**COMITÉ MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS
DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.**

PLAN DE TRABAJO:

El que suscribe LIC. DANIEL DE JESUS CARDENAS GARCIA, Con cargo de Secretario Técnico de la COMUR, adscrito al departamento de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Municipal de Cabo Corrientes en el Estado de Jalisco.

Por este conducto doy a conocer nuestro plan de trabajo trimestral **a partir Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2020.**

ANTECEDENTES

En el estado de Jalisco los Decretos 16,664 y respectivas modificaciones contenidas en el diverso 19,580 y 20920 el gobierno estatal implemento las políticas para regularizar los asentamientos urbanos en predios particulares. Estos instrumentos solo aplicaban en predios de propiedad particular, por lo que esto representaba una limitante en nuestro Municipio ya que la mayor parte de los asentamientos en este Municipio se ubican dentro de los polígonos de régimen social en comunidades y ejidos.

INTRODUCCION

La **COMUR** se encarga de regularizar y tramitar la titulación de los bienes de dominio público que carecen de su respectiva acreditación como propiedad municipal, lo que contribuye efectivamente a un correcto resguardo del patrimonio del municipio y a la generación de un mayor y más transparente orden administrativo.





Cabo Corrientes
Gobierno Municipal



ACTIVIDADES

EN ESTE TRIMESTRE SE HIZO TRABAJO DE OFICINA Y REVISION DE PUNTOS EN DONDE ESTAN UBICADOS LOS FRACCIONAMIENTOS, EN LA LOCALIDAD DE MAYTO, ADEMAS DE ESTAR REALIZANDO TRABAJOS DE AGENDA LOCAL, ASI COMO DIFERENTES FOROS EMITIDOS VIA INTERNET.

RESPONSABLE LIC. DANIEL DE JESUS CARDENAS GARCIA

COMUR@CABOCORRIENTES.GOB.MX

TEL. (322-2690101. EXT 116

ATENTAMENTE

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco.”

El Tuito, Cabo Corrientes. Jalisco 31 de enero 2020



LIC. DANIEL DE JESUS CARDENAS GARCIA
Secretario Técnico COMUR
2018-2021

C.c.p. Archivo